

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 3.085/2016

INICIADOR: MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

EXTRACTO: "S/ APORTES IRREVOCABLES – AGUAS DEL COLORADO S.A.P.E.M."

DICTAMEN ALG N° 40 / 16

Señor Ministro de Obras y Servicios Públicos:

Se requiere de este Órgano Asesor nueva intervención a los fines de emitir dictamen en las actuaciones del encabezado.

Al respecto, ya se ha desarrollado y fundado opinión en el Dictamen 35/16 que obra agregado a fojas 16/23, mientras que el proyecto de Decreto que se glosa a fojas 31/34 recepta las consideraciones vertidas en la individualizada opinión.

Por lo expuesto, este Organismo Asesor estima que, previo las intervenciones legales que correspondan, el Decreto proyectado se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Poder Ejecutivo.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO-Santa Rosa, 29 MAR 2016



Dr. Alejandro Fabián GIGENA
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa